



# Comisión avala opinión a Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, primera entrega

## Boletín No. 4804

- La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación buscará reunirse con la titular del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla
- Convoca a participar en el Décimo Tercer Premio Nacional de Investigación y Opinión Pública

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó por unanimidad la opinión favorable respecto al Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, primera entrega.

López Casarín informó que la opinión surgió de los argumentos de las diputadas Sayonara Vargas Rodríguez (PRI), Karla Verónica González Cruz (PAN) y Rocío Hernández Villanueva (Morena), así como del diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN).

La opinión reconoce que las observaciones y recomendaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación están encaminadas a impulsar la rendición de cuentas y mejorar los procesos administrativos y financieros que fueron auditados.

## Asuntos generales

Por otra parte, el presidente de la Comisión dio a conocer que se solicitará una reunión con María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt), con la finalidad de construir un diálogo para el análisis que se tiene que fortalecer a través de encuentros frecuentes, así como para atender la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y las acciones que se han de seguir.



El diputado del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, secretario de la Comisión dijo que el Conahcyt ha anunciado una política de postgrados que no tiene transparencia ni claridad en los criterios y categorizaciones, y este problema trasciende a la política pública e impacta a toda la educación superior, por lo que es urgente que acuda a informar sobre esta situación.

Del PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel expuso que siempre se han tenido reuniones con la directora del Consejo en un marco de civilidad, por lo que demandó que si se va a tener otro encuentro que sea en el mismo tenor de respeto por parte de las diputadas y diputados de oposición.

El diputado Ignacio Loyola Vera, del PAN, integrante de dicha Comisión, solicitó que en el oficio de invitación que le enviará a la titular de Conahcyt, se le precise que deje las hostilidades a los científicos, ante las denuncias que se han vertido por parte de los mismos.

La diputada del PRI, Sayonara Vargas Rodríguez, se unió a esta petición, en el sentido de obtener las repuestas del Conahcyt solicitadas desde el año pasado, tras afirmar que se está pasando por un momento muy complicado con el tema de disminución de las becas, cuyo argumento proviene de la propia comunidad científica de las universidades de este país.

El diputado Mario Alberto Rodríguez (MC) apoyó la propuesta para que se cite a la titular de Conahcyt, toda vez que fue ella quien se comprometió a dar respuesta a las diversas preguntas que se le plantearon y a las que se suman, por ejemplo: ¿cuáles son los criterios que se van a aplicar dentro de la política educativa a nivel postgrado? ¿Cuáles son las áreas?, y que explique qué áreas son prioritarias para la llamada Agenda Nacional, entre otros temas.

Por Morena, la diputada María Eugenia Hernández Pérez afirmó que está por demás citar a que sea una reunión pacífica con la directora del Conahcyt, cuando siempre han sido respetuosas, por lo que la convocatoria a dicha reunión no es a nombre de todos los integrantes de la Comisión, sino de parte de unos cuantos legisladores, "por lo que no tendría a qué asistir a esa reunión".

También de Morena, la diputada Judith Celina Tánori Córdova respaldó lo dicho por la diputada Hernández Pérez, al indicar que lo que se busca es que el beneficio del conocimiento humanístico y el científico repercuta en el desarrollo de tecnologías e innovación, y en una mejor vida para todos.



El diputado del PRI, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, se pronunció por dar una respuesta a todo lo que se ha publicado respecto a los nuevos criterios sobre el tema de los postgrados y la nueva categorización que se está implementando.

Previamente, el diputado presidente refirió que el pasado 15 de agosto, durante los trabajos de la Comisión Permanente, las presidencias de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, hicieron entrega de un reconocimiento al doctor Enrique Luis Graue Wiechers, por su destacada labor como rector de la UNAM y, en particular, por sus aportaciones a la difusión de las humanidades, ciencia y tecnología e innovación.

El diputado Romero Hicks celebró el reconocimiento que se le hizo al rector de la UNAM, tras manifestar su deseo para que resuelva la sucesión rectoral en paz.

Convocan a participar en el Décimo Tercer Premio Nacional de Investigación y Opinión Pública.

En el marco de la reunión de la Comisión, la maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, directora de Estudios de Desarrollo Regional del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), informó sobre la publicación de la convocatoria para participar en el Décimo Tercer Premio Nacional de Investigación y Opinión Pública, impulsado por la Cámara de Diputados.

Destacó que el premio se estructura con el objetivo de fomentar la generación y difusión de investigaciones y estudios en materia social, desarrollo regional sustentable, opinión pública y cualquier avance en materia de ciencia y tecnología, toda vez que las ciencias sociales también son una disciplina científica, y es menester seguir impulsando y fortaleciendo el desarrollo de investigación a nivel nacional.

El objetivo fundamental, dijo, es incentivar la producción de este tipo de investigaciones para aportar elementos que contribuyan al quehacer legislativo; con ello se buscan investigaciones sólidas, metodológicamente robustas y disciplinariamente científicas que permitan un panorama amplio sobre los temas que se reciben.

Señaló que se recibirán investigaciones en diferentes materias como desarrollo social, grupos vulnerables, vivienda, juventud, deporte, pobreza, tecnologías, seguridad pública y problemas urbanos, por lo que el primer lugar recibirá 100 mil pesos, el segundo 70 mil y el tercero 50 mil, y todas las obras ganadoras tendrán mención honorífica y se publicarán en un libro anual.



## Impulsan proyecto de investigación legislativa para un futuro libre de combustibles fósiles

Por su parte, López Casarín indicó que algunos integrantes de la Comisión impulsan un proyecto de investigación legislativa en el marco de los trabajos denominados “Parlamentarios por un futuro libre de combustibles fósiles”, encabezados por el diputado Mario Rodríguez Carrillo (MC).

Al respecto, Rodríguez Carrillo dijo que diputados de diversos partidos realizan una investigación parlamentaria que tiene que ver con un proceso al cual “nos hemos incorporado con grupos parlamentarios del mundo y que tiene que ver con un futuro libre de combustibles fósiles y se lanzará a nivel global”.

Esta investigación, agregó, pretende aprovechar la influencia que tenemos como legisladores y legisladoras en el mundo, así como gestores dentro de los gobiernos, instituciones y corporaciones, para aumentar la posibilidad de transitar a un sistema energético alejado de los combustibles fósiles, pues hay coincidencia en que se deben reducir.

